



## ACTA N° 16

### JUNTA ELECTORAL CENTRAL

#### Sesión de 23 de septiembre de 2020

En la ciudad de Cartagena, a las 20.00 horas, se reúnen los miembros de la Junta Electoral Central de la Universidad Politécnica de Cartagena de manera no presencial a través de la plataforma Microsoft-Teams, según permite el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y el art. 69.5 de los Estatutos de la UPCT, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. (18 de septiembre)**  
*Queda aprobada, por asentimiento, el acta.*
- 2. Aprobación, si procede, del manual de instrucciones para las votaciones a representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno.**  
*Queda aprobado el manual de instrucciones, con el contenido del Anexo.*
- 3. Ruegos y preguntas.**  
No hay.

Se levanta la sesión a las 20.22 horas.

Cartagena, a 23 de septiembre de 2020

**El Presidente**

**La Secretaria**

D. Alfredo Palop Gómez

Dña. Rosa M<sup>a</sup> Badillo Amador

**La Vocal del Grupo B**

**El Vocal del Grupo D**

Dña. Susana Tena Nebot

D. José Luis Carrión de Jódar

## ANEXO

# Manual para emisión del voto telemático para elecciones a representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno en la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)

## Introducción

El presente documento es un manual de votación de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) en los siguientes procesos electorales

- Elecciones a Representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno

El enlace directo a la plataforma de votación es <https://elecciones.upct.es/>

La web principal de la UPCT contiene un enlace que permite a los votantes llegar al sistema de votación.

Para acceder a la plataforma de votación, tendrá que autenticarse con su usuario y contraseña de acceso a Campus Virtual (Punto de Acceso Único).

PAU - Punto de Acceso Único

Universidad Politécnica de Cartagena | Campus de Excelencia Internacional

English Version

**Importante**  
Por razones de seguridad, por favor cierre su sesión y su navegador web cuando haya terminado de acceder a los servicios que requieren autenticación.

**Acceso con certificado (DNIE, AGGV y ENMT)**  
Esta autenticación puede no estar soportada en alguna aplicación.

**Acceso con certificado (Campus Mare Nostrum)**  
Para PDI, PAS y alumnos de la Universidad de Murcia.

El acceso a este sistema está restringido a los usuarios debidamente autorizados y, una vez se haya accedido, sólo se le permitirá realizar las acciones asignadas a su perfil. Este sistema está sujeto a lo establecido en la Política y Normativa de Seguridad de la UPCT (<https://sede.upct.es/>) y se le informa que su acceso quedará registrado.

Introduzca su nombre de usuario y contraseña.

Nombre de usuario: (NIF)

Contraseña:

Avisarme antes de abrir sesión en otros sitios.

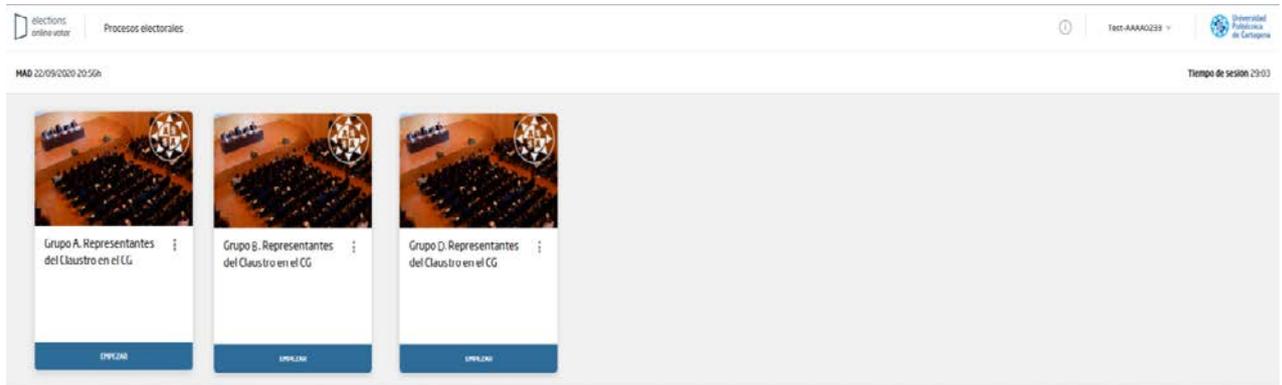
**INICIAR SESIÓN** limpiar ayuda

¿Has olvidado tu contraseña?

Si sospecha que su contraseña ha sido comprometida debe, antes de la votación, cambiar su contraseña en el Campus Virtual de la UPCT tal como está descrito en <https://siwiki.upct.es/mediawiki/index.php/Contraseñas>

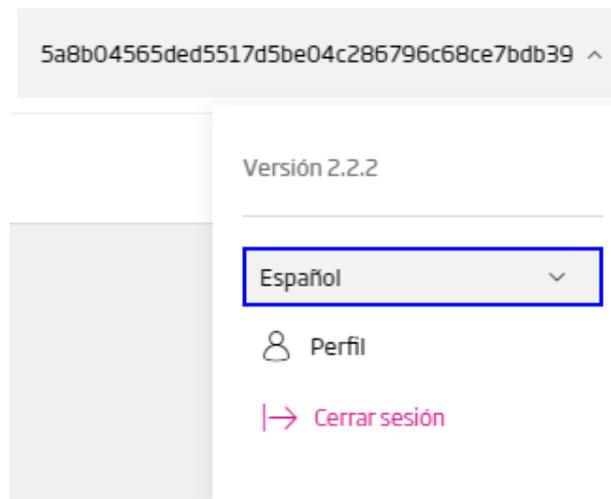
## Seleccionar el evento electoral

Una vez dentro de la aplicación de voto, se le muestra al usuario votante el proceso electoral en los que puede votar según el grupo al que pertenece, como se muestra en la **Figura 1**.



**Figura 1.** Pantalla inicial.

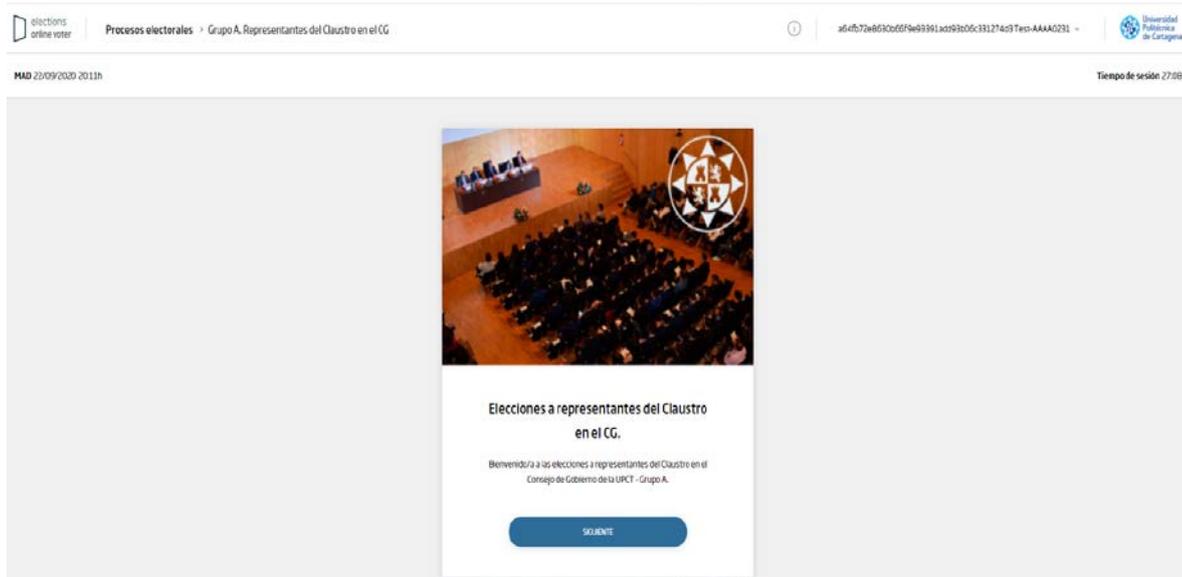
En la parte superior derecha aparece un identificador único de sesión. En el icono adyacente el usuario votante tiene disponible la opción de cerrar sesión, tal y como se muestra en la **Figura 2**. La votación solo está disponible en idioma español, y el usuario no puede cambiar los datos de su perfil.



**Figura 2.** Opciones del usuario.

Para iniciar el proceso de voto en un evento electoral, el votante ha de pulsar en la opción “empezar” de dicho evento.

1. Se mostrará la pantalla de bienvenida como se muestra en la **Figura 3**.

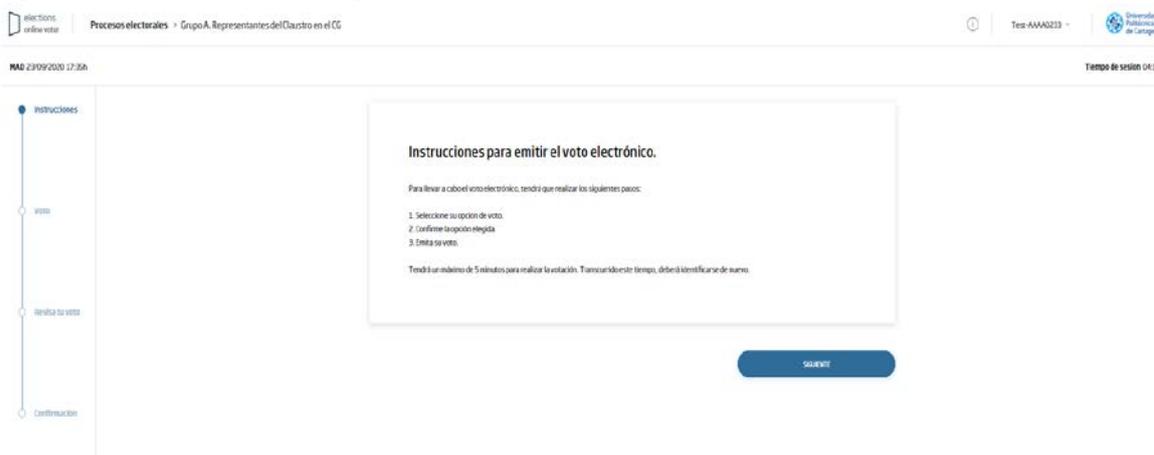


**Figura 3.** Pantalla de bienvenida.

2. Pulse sobre el botón “Siguiente” para iniciar el proceso de votación como se muestra en el apartado “**3 Iniciar proceso de votación**”.

### Iniciar proceso de votación

Aparecerá la pantalla de proceso de votación mostrando la primera fase de instrucciones y la opción siguiente como se indica en la **Figura 4**.



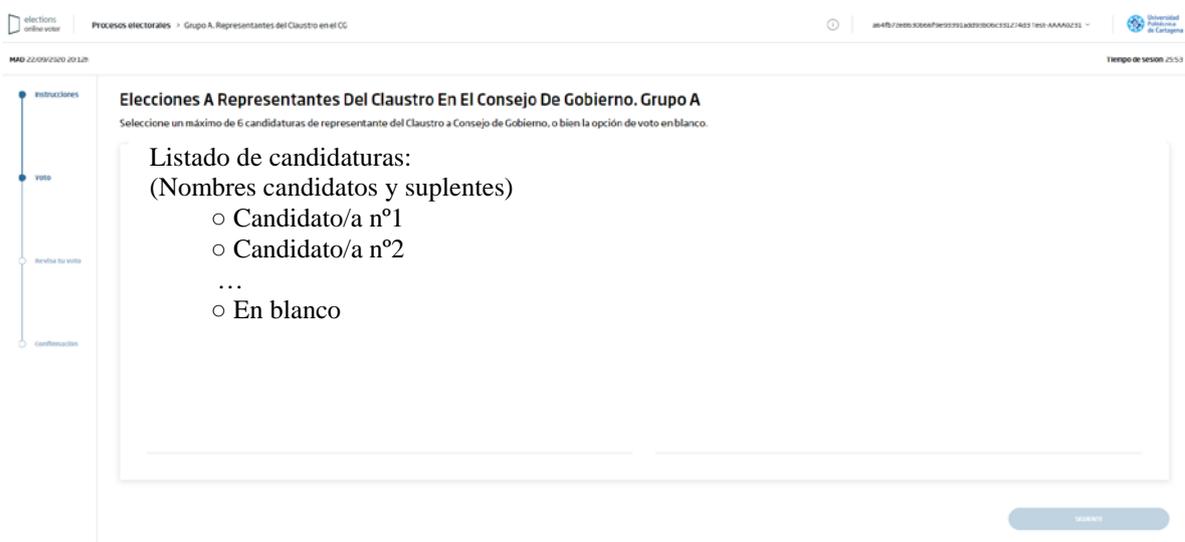
**Figura 4.** Pantalla de inicio del proceso de votación.

Para dar inicio al proceso de votación se deberán realizar los siguientes pasos:

1. Visualizar las instrucciones de voto.
2. Leer las instrucciones desplazando el cursor hasta la parte inferior de la página para visualizar la opción “Siguiente”, como se muestra en la **Figura 4**.
3. Pulsar sobre el botón “Siguiente”.
4. Se desplegarán las opciones de votación de la elección como se muestra en el apartado “**4 Selección de la opción de voto**”.

## Selección de la opción de voto

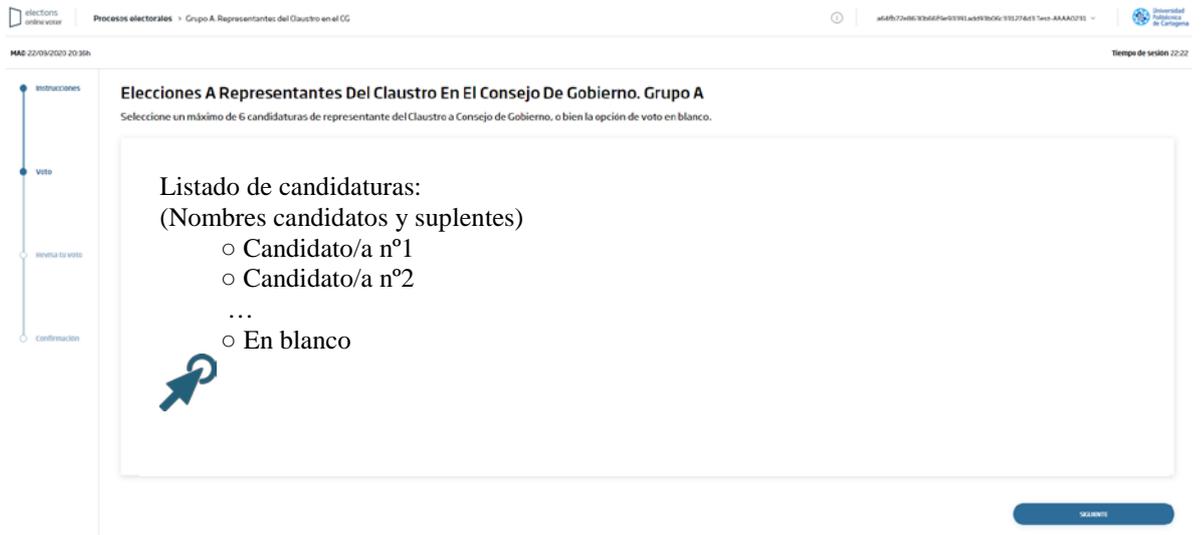
Se mostrará la pantalla del proceso de votación en la sección Voto (ver **Figura 5**), con la lista de opciones a seleccionar, así como la opción “Siguiente”.



**Figura 5.** Pantalla de proceso de votación en la selección de opciones.

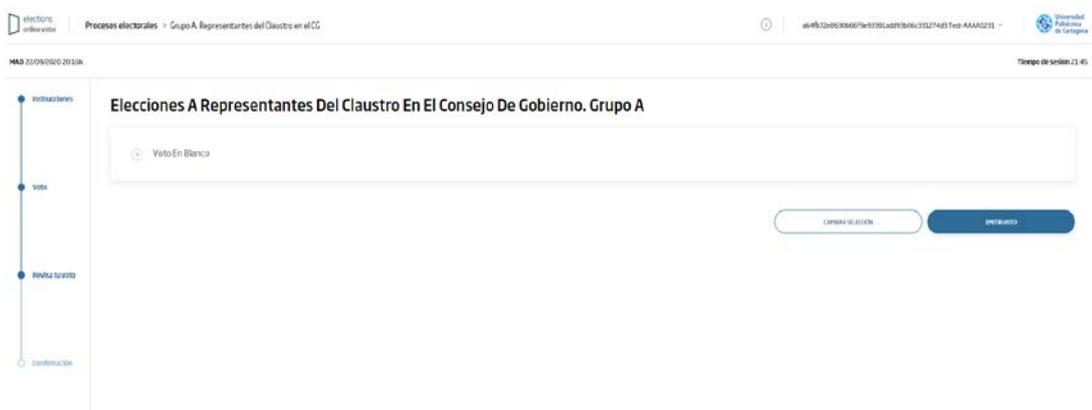
Para seleccionar una opción en el proceso de elección, se deberán realizar los siguientes pasos:

1. Verificar las opciones mostradas.
2. Seleccionar la opción deseada como se muestra en el ejemplo de la **Figura 6**.



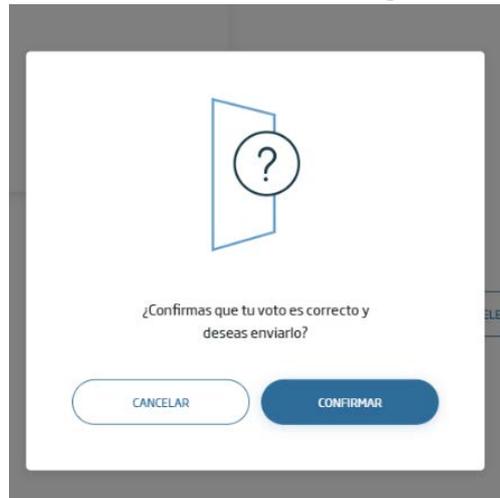
**Figura 6.** Selección de una/s opción/es en función del tipo de elección

3. Dependiendo del tipo de elección se podrá seleccionar más de una opción.
  - a. Elecciones a Representantes al Claustro del Consejo de Gobierno. Grupo A (Selecciona como máximo a 6 candidaturas o voto blanco).
  - b. Elecciones a Representantes al Claustro del Consejo de Gobierno. Grupo B (Selecciona como máximo a 1 candidatura o voto blanco).
  - c. Elecciones a Representantes al Claustro del Consejo de Gobierno. Grupo D (Selecciona como máximo a 1 candidatura o voto blanco).
4. Se puede cambiar la selección desmarcando primero la opción previamente elegida y marcando la nueva opción.
5. Una vez seleccionada la opción se deberá hacer clic en “Siguiente”, donde se mostrará la pantalla de proceso en la fase “Revisa tu voto”, como se muestra en la **Figura 7**.



**Figura 7.** Revisión del voto.

6. En caso de requerir cambiar la selección se podrá realizar haciendo clic en “Cambiar selección”.
7. En caso de estar conforme con la opción seleccionada, hacer clic en “Emitir Voto”, donde se solicitará la confirmación del voto como se muestra en la **Figura 8**.



**Figura 8.** Confirmación Voto.

8. Una vez confirmada la votación le aparecerá la pantalla del comprobante de votación como se muestra en la **Figura 9**.
9. Si pulsa el botón “Descargar recibo”, se descargará el recibo de votación.



10. Si pulsa sobre el botón “Salir” volverá a la pantalla inicial de selección de evento (Punto 2).

**Figura 9.** Recibo del comprobante de votación.

## Finalizar sesión

Para finalizar la sesión dentro del sistema, se deberán realizar los siguientes pasos:

1. Hacer clic en el nombre del usuario que se encuentra en la parte superior derecha como se muestra en la **Figura 2**.
2. Hacer clic en “Cerrar Sesión”.
3. Se mostrará nuevamente la pantalla de Inicio de Sesión solicitando la identificación del usuario y su contraseña, como se muestra en la **Figura 1**.

Es importante que finalice la sesión con la opción “Cerrar sesión” haciendo clic en el nombre del usuario, parte superior derecha, y es recomendable que, además, cierre el navegador.

### Verificación de emisión de voto

Una vez realizada la votación, se puede comprobar que el voto se ha emitido correctamente. Para ello debe seguir los siguientes pasos:

1. Ir a la pantalla inicial como se describe en el punto 1.
2. Pinchar sobre los tres puntos como se indica en la **Figura 10**.



**Figura 10 Verificación Voto**

3. Pinchar sobre el texto “Verifica que tu voto fue emitido” como se muestra en la **Figura 10**

4. Le aparecerá la pantalla que se muestra en la **Figura 11**.

**Verifica que tu voto fue emitido**

Al menos ingresa los 4 primeros caracteres del código que aparece en tu recibo de voto. En caso de no contar con el, consúltalo en tu correo electrónico.

CÓDIGO

CBRIQwAJnaf5\_LSHsb6

CBRIQwAJnaf5\_LSHsb6nuG1zoGraqGikOKv-y4g79QA

CERRAR

**Figura 11 Verificación de emisión de voto**

5. Introduzca al menos los 4 primeros caracteres que le aparecen en el recibo de voto y pulse sobre la lupa. El sistema busca todos los recibos de voto emitidos que comienzan por esos caracteres, entre los que tendrá que estar el recibo del votante.